

en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Sección de Empresariales, para su integración en el Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 40/1977, de 7 de bre de 1977, que dictó instrucciones para su integración en el septiembre, y la Orden de este Departamento de 15 de septiembre de 1977, que dictó instrucciones para su integración en el referido Cuerpo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien acordar su inclusión en el Cuerpo de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

27776 *ORDEN de 7 de noviembre de 1979 por la que se acuerda la inclusión de don Carlos María Arechavala Fontecilla en la relación de funcionarios que deben integrar en Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Carlos María Arechavala Fontecilla, perteneciente al Cuerpo de Inspectores de los Tributos, A13GA/646, con destino en la Delegación de Hacienda de Alicante, en servicio de Inspección, en la que acredita estar en posesión del título de Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, para su integración en el Cuerpo Especial de Inspectores Financieros y Tributarios, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 40/1977, de 7 de septiembre, y la Orden de este Departamento de 15 de septiembre de 1977, que dictó instrucciones para su integración en el referido Cuerpo.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien acordar su inclusión en el Cuerpo de referencia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 7 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Carlos García de Vinuesa y Zabala.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

MINISTERIO DEL INTERIOR

27777 *ORDEN de 16 de octubre de 1979 por la que se concede el empleo honorífico de Comandante al Capitán del Cuerpo de Policía Nacional retirado que se cita, por reunir las condiciones que determina el Decreto 1384/1975, de 30 de mayo.*

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 1384/1975 del Ministerio del Interior, de fecha 30 de mayo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» número 153), se concede el empleo honorífico de Comandante al Capitán del Cuerpo de Policía Nacional, en situación de retirado, don Herminio Rodríguez Regalado, sin repercusión alguna en sus haberes pasivos.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1979.—P. D., el Director de la Seguridad del Estado, Luis Alberto Salazar-Simpson Bos.

Excmo. Sr. Director de la Seguridad del Estado.

27778 *ORDEN de 25 de octubre de 1979 por la que se concede ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil a la Matrona doña Dolores Reina Zurera.*

Excmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona y en armonía a lo establecido en el Reglamento para el Reclutamiento, Disciplina y Servicio de las Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, aprobado por Decreto de 14 de julio de 1950 («Boletín Oficial del Estado» número 237),

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con la propuesta de V. E. ha tenido a bien concederle su ingreso como Matrona,

cuya inscripción en el Libro de Registro de Personal, es el que a continuación figura:

B06GO179. Doña Dolores Reina Zurera, nacida el 18 de julio de 1944.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 25 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Julio Camuñas y Fernández-Luna.

Excmo. Sr. Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE EDUCACION

27779 *ORDEN de 30 de septiembre de 1979 por la que se nombran Catedráticos y Agregados de Instituto Nacional de Bachillerato en régimen de Comisión de Servicios, para provisión de puestos docentes en el extranjero.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 13 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto) se convocaba un concurso especial de méritos para la provisión de vacantes de puestos docentes en el extranjero.

De conformidad con la propuesta de selección elevada por la Comisión seleccionadora, habiéndose observado el informe favorable y preceptivo de la Inspección Técnica de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar en régimen de Comisión de Servicio, para los centros y disciplinas que se detallan, a los funcionarios que se relacionan a continuación:

Instituto Nacional de Bachillerato de Lisboa

Agregaduría de Geografía e Historia: Don Manuel Burgos Mañero, Agregado de Geografía e Historia del Instituto Nacional de Bachillerato «Cánovas del Castillo», de Málaga.

Instituto Nacional de Bachillerato de Andorra

Cátedra de «Física y Química»: Don José Antonio Maroño Maña, Catedrático numerario de «Física y Química» del Instituto Nacional de Bachillerato mixto de Torrejón de Ardoz (Madrid).

Instituto Nacional de Bachillerato de París

Agregaduría de «Matemáticas»: Don Eugenio Vizuete Martín, Agregado de «Matemáticas» del Instituto Nacional de Bachillerato «Fernando Robina», de Llerena (Badajoz).

Instituto Nacional de Bachillerato de Tetuán

Agregaduría de «Matemáticas»: Don Manuel López Mercader, Agregado de «Matemáticas» de Instituto Nacional de Bachillerato de Ceuta.

Agregaduría de «Francés»: Doña Montserrat Mariné Mas, Agregada de «Francés» del Instituto Nacional de Bachillerato «Cardenal Cisneros», de Madrid.

La autorización de cambio de destino tendrá una duración temporal de tres cursos académicos.

Los funcionarios seleccionados tendrán derecho a percibir, además de los emolumentos reglamentarios, la correspondiente asignación por destino en el extranjero y a los gastos de traslado comprendidos en los artículos 21 y 26 del Decreto 176/1975, de 30 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), sobre indemnización por razón de servicio.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

27780 *ORDEN de 1 de noviembre de 1979 por la que se amplía la de 1 de octubre que nombraba Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.*

Ilmo. Sr.: Vistas las reclamaciones formuladas contra la Orden de 1 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 10) por la que se nombraban Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial, completadas, en su caso, las documentaciones de los opositores que aparecían en el anexo III de la citada Orden,

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores numerarios de Escuelas de Maestría Industrial para las asignaturas y Centros que se citan, a los señores que figuran en el anexo I de esta Orden.

2.º Los nombrados quedarán integrados en el Cuerpo de

Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial (A33EC) con los derechos y deberes que señala la legislación vigente, y con los mismos efectos económicos y administrativos que se citaba en la expresada Orden.

3.º Declarar definitivamente excluidos a los opositores que se relacionan en el anexo II de la presente Orden.

4.º Rectificar los errores producidos en la Orden de referencia, debiendo figurar en los términos que constan en el anexo III.

5.º Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día

siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, y en el artículo 53 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1953.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 1 de noviembre de 1970.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ANEXO I

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	DNI	Fecha de nacimiento	Código	Destino
<i>Dibujo</i>					
A33EC002771	Turueño Rodríguez, José Carlos	10.738.356	8- 8-42	33081	IPN.—Oviedo.
A33EC002792	Huerres Alonso, Luis	10.543.847	27- 1-52	33081	IPN.—Oviedo.
A33EC002805	Rubio Bayona, Francisco	23.174.996	2- 1-46	30041	IPN.—Murcia.
A33EC002815	Herrera Alonso, Emilio	37.803.827	4-12-29	46012	CNFP.—Játiva (Valencia).
<i>Lengua</i>					
A33EC002837	Cabezas Hisado, Pilar	42.708.869	18- 9-49	35014	IPN.—Las Palmas.
<i>Matemáticas</i>					
A33EC002884	Valero Mendivil, Amador	14.673.666	12- 9-42	48033	CNFP.—Basauri (Vizcaya).
A33EC002914	Sampedro Marcos, José Antonio	10.521.172	27- 6-47	33145	CNFP.—Cangas de Onís (Oviedo).
A33EC002915	Cantón Soto, Ramón	27.127.989	20- 9-39	04029	Secc.—Vera (Almería).
<i>Física y Química</i>					
A33EC002945	Aragón Salinas, Miguel Angel	13.053.711	23- 1-52	47028	CNFP.—Valladolid.
<i>Formación humanística</i>					
A33EC003164	Calvo Fernández, Juan I.	71.242.453	19-12-47	03025	IPN.—Alicante.
A33EC003188	Chain Márquez, Javier	28.374.925	21- 2-47	41014	CNFP.—Alcalá de Guadaíra (Sevilla).
A33EC003193	Gil Fournier Salinas, María T.	13.048.458	14-10-50	09064	Secc.—Aranda de Duero (Burgos).
A33EC003198	Bayo Esteban, Alejandrina	29.705.815	21- 5-50	21064	CNFP.—Lepe (Huelva).
<i>Ciencias de la naturaleza</i>					
A33EC003226	Fusté Munné, Elena	37.642.431	18-11-50	08072	IPN.—Cornellá (Barcelona).
<i>Formación empresarial</i>					
A33EC003275	Oliver Oliver, Andrés	41.382.384	5-12-48	07043	IPN.—Palma de Mallorca.
<i>Tecnología administrativa</i>					
A33EC003310	Rodríguez Castro, Deogracias	42.149.889	23- 3-55	38015	CNFP.—Santa Cruz de Tenerife.
A33EC003311	Pérez Rainer, María Pilar	15.867.912	5-11-48	20060	CNFP.—Vergara (Guipúzcoa).
A33EC003321	Pedrosa Alvarez, José	24.081.720	15- 5-50	18053	CNFP.—Armillas - Ogijares (Granada).
A33EC003331	Ribas Campos, Juan Antonio	39.197.355	24- 6-23	08035	CNFP.—Manresa (Barcelona).
A33EC003332	Muñiz Alonso, Nicolás	11.316.932	27- 2-17	33029	IPN.—Avilés (Oviedo).

ANEXO II

Tecnología del metal

Bastarrica Elorza, Pedro.

Formación empresarial

Grossi Calleja, Rogelio.

Tecnología administrativa

Fernández Alonso, Luis Sabino.
Sanandrés Rivas, María Pilar.

ANEXO III

Dibujo

Omitido número de Registro de Personal debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC002906, apellidos y nombre: Lorente Martín, Agustín, DNI: 23.571.621, fecha de nacimiento: 27-9-41, código: 04017, destino: IPN.—Almería.»

Error DNI debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC002798, apellidos y nombre: Cercos Folch, Vicente, documento nacional de identidad: 28.446.692, fecha de nacimiento: 16-7-43, código: 08114, destino: CNFP.—Mollet del Vallés.»

Lengua

Error en número de Registro de Personal debe decir:

«Número de Registro de Personal: A33EC002872, apellidos y nombre: Serrano Bru, Margarita, DNI: 21.915.596, fecha de nacimiento: 4-1-44, código: 03049, destino: CNFP.—Elche (Alicante).»
«Número de Registro de Personal: A33EC002873, apellidos y nombre: Llorca Climent, Vicenta, DNI: 9.973.726, fecha de nacimiento: 20-12-50, código: 46073, destino: CNFP.—Oliva.»
«Número de Registro de Personal: A33EC002874, apellidos y nombre: Sánchez Fernández, Visitación, DNI: 32.331.282, fecha de nacimiento: 2-7-15, código: 15088, destino: CNFP.—Carballo.»
«Número de Registro de Personal: A33EC002875, apellidos y nombre: González Cifuentes, Pilar, DNI: 1.363.585, fecha de nacimiento: 25-5-48, código: 03098, destino: CNFP.—Torrevieja.»

«Número de Registro de Personal: A33EC002876, apellidos y nombre: Montoliu Ulldemolins, María Victoria, DNI: 18.891.802, fecha de nacimiento: 10-9-52, código: 12041, destino: Secc.—Onda.»

«Número de Registro de Personal: A33EC002877, apellidos y nombre: Ronco García, Francisca, DNI: 28.430.248, fecha de nacimiento: 29-8-53, código: 11034, destino: CNFP.—Cádiz.»

Matemáticas

Error en apellido debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC002912, apellidos y nombre: Lamata Bravo, Miguel Angel, DNI: 15.154.509, fecha de nacimiento: 11-5-47, código: 48100, destino: CNFP.—Santurce (Vizcaya).»

Error en destino debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC002913, apellidos y nombre: Escámez Ariza, Ana, DNI: 23.187.393, fecha de nacimiento: 4-11-48, código: 08011, destino: CNFP número 1.—Badalona (Barcelona).»

Tecnología del metal

Error en destino debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC003053, apellidos y nombre: López Sánchez-Cano, Ricardo, DNI: 3.729.467, fecha de nacimiento: 4-4-41, código: 45044, destino: CNFP.—Mora de Toledo.»

Física y Química

Error en apellido debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC002975, apellidos y nombre: Rozas Curiel, Benito de, DNI: 12.674.053, fecha de nacimiento: 20-9-45, código: 18077, destino: CNFP.—Motril (Granada).»

Error en nombre debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC002984, apellidos y nombre: Muñoz Calero, Dámaso, DNI: 37.854.158, fecha de nacimiento: 3-11-49, código: 41038, destino: CNFP.—Coria del Río (Sevilla).»

Inglés

Error en DNI debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC003215, apellidos y nombre: Pérez Martínez, María Jesús, DNI: 9.599.978, fecha de nacimiento: 12-12-39, código: 28125, destino: CNFP.—San Roque (Madrid).»

Francés

Error en destino debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC003218, apellidos y nombre: López Antonio, María Angeles, DNI: 6.348.839, fecha de nacimiento: 1-5-19, código: 05010, destino: IPN.—Avila.»

Formación humanística

Omitido opositor debe decir:

«Número de Registro de Personal: A33EC003198, apellidos y nombre: Bayo Esteban, Alejandrina, DNI: 29.705.815, fecha de nacimiento: 21-5-50, código: 21084, destino: CNFP.—Lepe (Huelva).»

«Número de Registro de Personal: A33EC003199, apellidos y nombre: Calvo Millán, María Dolores, DNI: 28.372.831, fecha de nacimiento: 2-8-45, código: 11034, destino: CNFP.—Cádiz.»

Ciencias de la naturaleza

Error en destino debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC003230, apellidos y nombre: Mérida Sabugo, María Dolores, DNI: 14.113.190, fecha de nacimiento: 21-9-23, código: 24031, destino: CNFP.—León.»

Error en Número de Registro de Personal debe decir:

«Número de Registro de Personal: A33EC003225, apellidos y nombre: Seoane García, Francisco Javier, DNI: 35.242.358, fecha de nacimiento: 13-12-52, destino: IPN.—Pontevedra.»

«Número de Registro de Personal: A33EC003226, apellidos y nombre: Fusté Munné, Elena, DNI: 37.842.431, fecha de nacimiento: 18-11-50, destino: IPN.—Cornellá (Barcelona), excluida provisional en Orden de 1 de octubre de 1979.»

Formación empresarial

Error en nombre debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC003259, apellidos y nombre: Artero Hurtado, Alfonso.»

Tecnología del metal

Error en destino debe decir: «Número de Registro de Personal: A33EC003040, apellidos y nombre: Torres Pérez, José Mario, DNI: 35.998.169, fecha de nacimiento: 19-4-53, destino: IPN.—Vigo.»

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

27781 REAL DECRETO 2653/1979, de 16 de noviembre, por el que se dispone el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz de don Ricardo Serrano Rodríguez.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta

y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz de don Ricardo Serrano Rodríguez, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

27782 REAL DECRETO 2654/1979, de 16 de noviembre, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz de don Andrés Herranz Soler.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y Energía y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria y Energía en Badajoz de don Andrés Herranz Soler.

Dado en Madrid a dieciséis de noviembre de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCIA DEL REAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA

27783 ORDEN de 6 de noviembre de 1979 por la que se nombra Presidente del Consejo Superior Agrario a don Carlos García de Oteyza y Barnuevo —A01AG221—, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 104 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, en uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agrario a don Carlos García de Oteyza y Barnuevo —A01AG221—, del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, con efectos de 21 de noviembre corriente, quien deberá cesar en el cargo de Vicepresidente del citado Consejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de noviembre de 1979.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario.

27784 ORDEN de 6 de noviembre de 1979 por la que se nombra Vicepresidente del Consejo Superior Agrario a don Celso Arévalo Carretero —A03AG81—, del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, en relación con lo dispuesto en los artículos 105 del Decreto 3108/1968, de 28 de noviembre, y 27 del Decreto 2684/1971, de 5 de noviembre, por el que se modifica la estructura orgánica del Ministerio de Agricultura; visto el parecer de V. I., he tenido a bien nombrar Vicepresidente del Consejo Superior Agrario a don Celso Arévalo Carretero —A03AG81—, del Cuerpo de Ingenieros de Montes, quien deberá cesar en su cargo en el citado Consejo, con efectos del 21 de noviembre de 1979.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 6 de noviembre de 1979.

LAMO DE ESPINOSA

Ilmo. Sr. Subsecretario.